



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputadas del PVEM piden atender embarazo con perspectiva de derechos humanos

Las diputadas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María del Carmen Pinete Vargas y Nayeli Arlen Fernández Cruz, propusieron transformar los modelos de atención de salud reproductiva desde una perspectiva de derechos humanos, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar conductas que permitan, fomenten y toleren la violencia contra las mujeres.

A través de una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, las legisladoras establecieron que, para tal propósito, la Secretaría de Salud fomentará y propiciará las condiciones para hacer efectivo el ejercicio de estos derechos.

En el documento, turnado a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, indicaron que es preciso eliminar las violaciones reiteradas en materia materno-infantil y establecer las condiciones para la humanización del parto y el respeto médico de las decisiones de las mujeres.

Argumentaron que, ante la falta de un marco jurídico que incorpore los derechos humanos de las mujeres, la pertinencia cultural y una perspectiva de género se realizan procedimientos rutinarios que no precisamente tienen sustento en evidencia científica y que causan daño físico, humillaciones y prácticas médicas degradantes para la dignidad e integridad de las mujeres.

<http://tinyurl.com/mrx5kw4k>



Diputada del PT busca garantizar trato digno a niños migrantes no acompañados

La diputada del Partido del Trabajo, María de Jesús Páez Güereca, presentó una iniciativa que modifica el artículo 112 de la Ley de Migración, a fin de establecer que “en todo momento” se garantizará el respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en los albergues de tránsito para la infancia migrante públicos o privados autorizados.

La propuesta, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión, también estipula que el Instituto Nacional de Migración (INM) deberá enviar de inmediato a los menores al Sistema Nacional DIF o su equivalente en las diferentes entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales, según sea el caso.

Esto, “con objeto de privilegiar su estancia en algunos de los albergues de tránsito para la infancia migrante públicos o privados autorizados para su salvaguarda, donde se les deberá proporcionar la atención y trato adecuados, mientras se resuelve su situación migratoria”.

La legisladora refirió que, por su ubicación geográfica, México presenta un complejo problema migratorio, pues el flujo de personas de distintos países de Latinoamérica hacia Estados Unidos en busca de una vida mejor es un asunto que involucra a la sociedad nacional e internacional.

<http://tinyurl.com/4ncxxuz5>



Diputada propone reconocer el derecho a la identidad en los migrantes menores de edad

El PRI en la Cámara de Diputados pidió reconocer el derecho a la identidad en los menores de edad migrantes.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad y de reconocimiento de nacionalidad en menores de edad migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional, la diputada Sofía Carvajal Insunza, pidió reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La legisladora plantea establecer que los registros civiles de las entidades federativas, instalen obligatoriamente y mensualmente módulos de registro civil en albergues, estaciones migratorias, centros de detención y refugio de personas migrantes, a efectos de facilitar la inscripción en el registro civil respectivo, de forma inmediata y gratuita.



Proteger a las personas, prioridad

Integrantes de la Comisión de Migración de la Cámara de Diputados señalaron que ante el éxodo de extranjeros, el gobierno federal debe implementar una política que proteja y brinde seguridad a las personas que atraviesan el país en busca de una mejor calidad de vida. Senadores y diputados de Morena y el PVEM así como agrupaciones sociales, respaldaron al gobierno federal en las negociaciones con funcionarios estadounidenses sobre el tema. Senadores como José Narro, Rafael Espino, Lucía Trasviña, Rogelio Israel Zamora y el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez señalaron que se requiere impulsar el empleo, combatir la corrupción y la impunidad, y de un gobierno austero que aplique políticas de desarrollo del bienestar. Por otra parte, el senador de Morena Ricardo Monreal dijo que el Senado debe protestar formalmente en contra de la *ley Abbott*, promulgada en Texas, pues criminaliza y pone en riesgo derechos humanos de migrantes.

Víctor Ballinas y
Georgina Saldierna



Promueve diputado por Tamaulipas castigos penales contra médicos negligentes

En México, tanto la negligencia médica, como la impericia y el dolo no se tipifican como delitos en códigos federales, tanto en materia civil como penal, por tanto, los médicos que violentan a un paciente o por accidente o negligencia no enfrentan ninguna sanción, aunque se presente una denuncia, el doctor podrá continuar con su práctica profesional, explicó el diputado federal por Tamaulipas, Juan González Lima.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/549319/Promueve-diputado-por-Tamaulipas-castigos-penales-contra-medicos-negligentes.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

0

28/12/2023

LEGISLATIVO

Confirma TEPJF violencia de género contra Delfina

El nuevo bloque de mayoría en el Tribunal Electoral federal confirmó que se cometió violencia política en contra Delfina Gómez cuando fue criticada por no participar en debates en la campaña por el Gobierno del Estado de México.

La Sala Superior resolvió una impugnación de la diputada del PRI Melissa Vargas, quien fue señalada por el Tribunal Electoral del Estado de México como responsable de cometer violencia contra la morenista.

<https://shre.ink/rFT8>



Cierra con discusión

- En la última sesión que encabezó Reyes Rodríguez Mondragón como Presidente, el Tribunal Electoral, determinó que si hubo violencia política de

género en contra de la hoy, gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, por parte de la diputada federal del PRI, Melissa Vargas Camacho.

El tema provocó nuevas diferencias entre el titular saliente, y quien ocupará la presidencia de la Sala Superior a partir del 1 de enero de 2024, la magistrada Mónica Soto. [ALMAQUIRO GARCÍA](#)

ACABA UN CICLO

- A Soto nunca le gustó cómo Rodríguez llevaba las sesiones.



Pleno ratifica resolución del TECDMX

TEPJF confirma licencia de Santiago Taboada

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

En la última sesión pública en la que Reyes Rodríguez fungió como presidente de la Sala Superior, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la licencia de Santiago Taboada para separarse de su cargo como alcalde de Benito Juárez para contender por la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

El pleno ratificó, por unanimidad, la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que avaló la licencia.

LA MAGISTRADA Mónica Soto Fregoso fue electa presidenta del TEPJF en una reunión privada, el pasado 15 de diciembre; asumirá su cargo a partir del 1 de enero.

Eldato

Originalmente, el precandidato de la coalición PAN, PRI y PRD presentó una solicitud de licencia para separarse de su cargo ante el Congreso local, que por la falta de quórum no atendió su petición. Por ello, recurrió al TECDMX, que en uso de sus facultades se la otorgó.

A propuesta del magistrado presiden-

EN LA ÚLTIMA sesión de Reyes Rodríguez como presidente, el pleno consideró que hubo omisión en el caso; en otro asunto, confirma que diputada cometió violencia de género

te Reyes Rodríguez, el TEPJF confirmó la determinación del Tribunal local, ya que estableció que era competente para conocer del asunto al tratarse de la posible afectación del derecho político-electoral de Taboada a ser votado, así como para adoptar las determinaciones necesarias para salvaguardar el derecho alegado.

"El caso sí corresponde a la materia electoral al vincularse con la posible afectación del derecho a ser votado de un ciudadano en la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En segundo lugar, el Tribunal sí tiene atribuciones para dictar las medidas que considere necesarias para salvaguardar los derechos político-electorales en conflicto.

"Finalmente, resultan inoperantes los agravios relativos a que no existió la omisión de atender la solicitud de licencia, así como al de la indebida integración del Tribunal local, ya que se trata de aspectos de legalidad de la decisión que no pueden ser controvertidos por quien actuó como autoridad responsable", se estableció.

Por otra parte, el TEPJF ratificó, por mayoría de votos, la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM)

respecto a que la diputada federal del PRI, Melissa Estefanía Vargas, cometió violencia política de género en contra de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La actual mandataria mexiquense denunció todavía en su carácter de precandidata única a la gubernatura del Estado de México por Morena, que la legisladora priista realizó expresiones que fueron difundidas en las redes sociales, las cuales posteriormente fueron retomadas por un medio de comunicación.

Con el voto de los magistrados Mónica Soto, que a partir del 1 de enero asumirá la presidencia del TEPJF, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, se confirmó la resolución impugnada al considerar que del análisis de las expresiones denunciadas se advirtió que constituyeron violencia política de género en perjuicio de la entonces precandidata, porque tuvieron por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos político-electorales.

Además, se afirmó que era necesario eliminar cualquier expresión que pudiera contener estereotipos de género que afectaran a las mujeres en sus aspiraciones.



Justicia electoral, reto para 2024

Nos encontramos a escasos días de concluir 2023. Un año que termina mejor de lo pronosticado, con una clara recuperación en diversas variables económicas tras los efectos dejados por la pandemia por Covid-19. No obstante, buena parte de la estabilidad económica y social de una nación descansa, a su vez, en su fortaleza político-institucional. Y es justamente en este rubro donde persisten importantes retos y pendientes que deben atenderse en el corto plazo. Como sabemos, 2024 estará marcado por el proceso electoral más grande de nuestra historia, ya que se elegirán un total de 19 mil 634 cargos de elección popular a nivel estatal, incluidas las gubernaturas de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. A ello se suma la elección de 629 cargos a nivel federal, en virtud de la renovación de la Cámara de Diputados, el Senado y, desde luego, la Presidencia de la República.

<https://www.debate.com.mx/opinion/Justicia-electoral-reto-para-2024-20231227-0017.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER

DE CHIAPAS
HOY DIARIO VIVIR

28/12/2023

LEGISLATIVO



Rescate de Mexicana de Aviación, legado de AMLO

En el marco del anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el rescate y regreso de Mexicana de Aviación, el diputado federal Jorge Llaven Abarca destacó que es un hecho histórico de la Cuarta Transformación, ya que se fortalece la soberanía nacional, se hace justicia a miles de trabajadores y se genera bienestar al pueblo.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/rescate-de-mexicana-de-aviacion-legado-de-amlo/475583>



Oposición califica como ‘fallida’ a Mexicana de Aviación; Morena aplaude el logro

En la Cámara de Diputados, el relanzamiento de la línea aérea Mexicana de Aviación, ahora operada por las Fuerzas Armadas, generó críticas de la oposición. Integrantes de las bancadas del PAN y el PRI, aprovecharon el retraso y desvío en la ruta del primer vuelo “inaugural” de la empresa, para descalificar al Gobierno Federal y al Presidente de la República. En tanto, los diputados federales de Morena aplaudieron el hecho al que calificaron como un logro del Gobierno Federal.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/300048/oposicion-califica-como-fallida-a-mexicana-de-aviacion-morena-aplaude-el-logro>



“Más que reducción de horas, es una jornada digna”, asegura Sergio Barrera

Responsabilidad es la palabra que más utiliza el diputado federal Sergio Barrera cuando habla sobre la reforma constitucional para reducir la jornada laboral en México, misma que analiza la Cámara de Diputados. Responsabilidad en el sentido de que se trata de una iniciativa justa y viable, pero que no puede ser dictaminada y votada sin hacer un análisis profundo sobre su implementación y consecuencias.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/sergio-barrera-habla-de-la-reduccion-de-jornada-laboral>



¿Y México? Este país dio buenos resultados en salud mental con semana laboral de 4 días

Hace unos días se dio a conocer que la propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para la reducción de la semana laboral de 48 horas a 40 horas se someterá a votación en la Cámara de Diputados hasta el mes de marzo de 2024. Lo anterior, habrá que hacer énfasis, debido a que los diputados federales consideran que se requiere más tiempo para analizar las ventajas y desventajas de reducirle 8 horas a la jornada laboral en México.

<https://www.debate.com.mx/consejos/Y-Mexico-Este-pais-dio-buenos-resultados-en-salud-mental-con-semana-laboral-de-4-dias-20231226-0177.html>



Diputada presenta iniciativa para clasificar el estrés como enfermedad del trabajo

La diputada del PRD, Macarena Chávez, presentó una iniciativa para que el estrés laboral sea clasificado como enfermedad del trabajo, esto con el fin de que los empleados reciban apoyo por parte de sus patrones, para que puedan acceder a atención médica especializada y así prevenir enfermedades físicas y mentales.

[\[MVS RADIO\]](#)



Periodo ordinario de sesiones del Senado que recién concluyó, el más productivo desde 2018

DE LA REDACCIÓN

El periodo ordinario de sesiones que recién concluyó en el Senado, aparece como el más productivo desde 2018, pues se aprobaron 137 asuntos legislativos entre reformas constitucionales, leyes de nueva creación y reformas a otros ordenamientos.

En contraste, entre septiembre y diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, la Cámara alta avaló 36, 109, 60, 110 y 92 asuntos legislativos, respectivamente.

Un análisis del Senado señala lo anterior y destaca que en el periodo ordinario que concluyó el 14 de diciembre pasado, se aprobó una reforma constitucional, tres leyes de nueva creación, 117 modificaciones a otros ordenamientos y 16 decretos. Aunado a ello, se hicieron 28 nombramientos, 412 de carácter militar y naval, y se aprobaron dos instrumentos internacionales.

La reforma constitucional avallada es para que no haya dos congresos en agosto próximo, mientras que entre las leyes de nueva creación, destacan la de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y la Ley General de la Alimentación Adecuada y

Sostenible, la cual fue remitida a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación.

En el documento del Senado se afirma que de los periodos de sesiones mencionados en el que se aprobó un mayor número de reformas constitucionales fue el de septiembre-diciembre de 2019, cuando se autorizaron siete. Entre las modificaciones efectuadas se encuentra la que prohíbe la condonación de impuestos, la que

establece procedimientos para la consulta popular y la revocación de mandato, así como la que garantiza una movilidad segura.

Por lo que hace al número de sesiones que tuvo el periodo recién concluido, se mencionan 41, de las cuales 32 fueron ordinarias y cinco formales. Además, hubo tres ceremonias solemnes en las que se inscribieron los nombres de personajes históricos en el muro de honor del salón de plenos.



▲ Sesión ordinaria en el Senado. Foto Yazmín Ortega



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

18

28/12/2023

LEGISLATIVO

¿QUIÉN SERÁ EL TAPADO DE MC?



Si hay opción frente a
la vieja política y es
Movimiento Ciudadano



JUEVES 28 / DIC

2023 CIUDAD DE MÉXICO / 1 PÁGINA, AÑO 0 NÚMERO 0 \$ 30.00

REFORMADO**~~NO ES FAKE NEWS... ¡ES REALIDAD!~~**

Aunque parezcan inocentadas, estas noticias
que se presentaron a lo largo del 2023 son reales.

**PELEA PARA
SALIR DE NL...****...PELEA PARA
REGRESAR A NL**

Luego de pelear porque le dieran licencia para contender por la Presidencia
y por imponer a un Interino suyo, la madrugada del 2 de diciembre
Samuel García desistió de separarse del cargo y retomó la Gubernatura.

ANALIZA CONGRESO ALIENS DE MAUSSAN





GANA HARFUCH ENCUESTA... Y BRUGADA ¡ES CANDIDATA!



LE TIRA AL ALIADO

"Hay muy malos priistas con los que yo no trabajaría como Bartlett o como Alito".

Xóchitl Gálvez opinando de Alejandro Moreno.



DESCALIFICA A SHEINBAUM, PERO LA APOYA PARA PRESIDENTA

Hace cinco años, Eruviel Ávila dijo que Sheinbaum "no está capacitada para gobernar". Hoy el ex Gobernador priista de Edomex la apoya para la Presidencia de México.

Sheinbaum no está capacitada - Eruviel



CELEBRA MÉXICO LA INDEPENDENCIA CON SOLDADOS... RUSOS

TERMINA PRIMERO

El favorito sentimental para llevarse el Gran Premio de México, Checo Pérez, finalizó primero... en abandonar la competencia. A los 17 segundos tuvo un percance que lo dejó fuera de la carrera.



DEBUTA MEXICANA: VUELA A TULUM; ATERRIZA EN MÉRIDA

LLAMA EL PAPA NEURÓTICAS A MUJERES ¡EN SU CARA!



PRESIDENTE ARGENTINO INSULTA A PAPA ARGENTINO

Le preguntan sobre tragedia de cinco jóvenes en Lagos de Moreno
Y RESPONDE:

'No oigo'



PESO
PLUMA

CONQUISTA AL MUNDO ELOGIANDO A EL CHAPO



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1,2

28/12/2023

LEGISLATIVO

FUNCIÓN

INOCENTE
PALOMITA



**NO SON
FAKE NEWS,
PERO LO PARECEN...**



La exhibición en la Cámara de Diputados de un supuesto humanoide, un policía que fue al baño y le robaron la patrulla... si hay algo que sorprende más que las noticias falsas, son aquellas que suenan a broma, aunque no lo son.

FUNCIÓN, PRIMERA, DINERO, COMUNIDAD, GLOBAL, EXPRESIONES Y ADRENALINA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1,2

28/12/2023

LEGISLATIVO

FUNCIONA

COMO
CUANDO
PARECE
BROMA
Y NO LO ES...



JAIME MAUSSAN

¡Ver para no creer!

El ufólogo Jaime Maussan desató una serie de reacciones en las redes cuando en septiembre se presentó en el Senado de la República con dos supuestos cuerpos no humanos encontrados en Nazca,

Perú, y aseguró que la UNAM les había hecho las pruebas de carbono 14 que arrojaron que dichos cuerpos no humanos tenían más de mil años de antigüedad. Poco después la Máxima Casa de Estudios se deslindó de los dichos e interpretaciones de Maussan y los científicos de México y de distintas partes del mundo se burlaron de él.



ASF busca revertir la liberación de Rosario Robles

Un Tribunal Colegiado de Apelación suspendió la sentencia con la que Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social, fue absuelta en el caso de la llamada Estafa Maestra, por lo que podría enfrentar una nueva persecución en su contra.



Rosario Robles, ex titular de Sedesol. (Ariana Pérez)

La respuesta obedece a la inconformidad promovida por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) contra la sentencia absolutoria del 30 de noviembre en el caso en el que se le señala del presunto desvío de recursos públicos.

Sin embargo, el recurso aún debe ser remitido a un Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Penal, encargado de evaluar la admisión de la demanda y, de ser aceptada, confirmar la absolución o revocar la sentencia para que continúen las investigaciones contra Robles Berlanga.

A Rosario Robles se le señaló por presunta omisión frente a desvíos realizados entre 2012 y 2019, que alcanzarían los 5 mil millones de pesos.

<https://shre.ink/rFTB>



Reprueba PAN política exterior de AMLO; "lamentable apoyo a regímenes dictatoriales"

La dirigencia nacional del PAN reprobó la política exterior del presidente Andrés Manuel López Obrador al argumentar que durante la primera parte del gobierno morenista, sirvió como plataforma para un canciller que soñaba con ser candidato y actualmente ha quedado subordinada a posturas dudosas con regímenes antidemocráticos.



Asimismo, se ha destacado por la ausencia de posturas serias sobre temas de relevancia internacional como la invasión de Rusia a Ucrania o los atentados terroristas de Hamás a Israel.

A lo largo de este sexenio, lo único que escuchamos sobre nuestra relación con el mundo es que 'la mejor política exterior es la política interior', nada más lejano a la realidad de nuestros tiempos.

"Un sexenio sin política exterior, así pasará a la historia el gobierno de López Obrador", señaló la diputada federal Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

<http://tinyurl.com/d22jsdmz>



Osorio Chong podría ser impulsado como diputado federal del PAN

Nos comentan que dentro del PAN hay un grupo de militantes que está en diálogos con el exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para impulsarlo ahora como diputado federal del partido blanquiazul.

El senador rompió con el PRI por serias diferencias con el líder nacional, Alejandro Moreno.

[[RADIO FÓRMULA](#)]



Alejandro Moreno acapara spots para promoción personal también en los estados

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, no sólo aprovecha para promover su imagen los tiempos oficiales de radio y televisión que deberían ser destinados a la precandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, también lo hace con los spots en siete entidades donde se renovará la gubernatura y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.



En el actual periodo de precampañas electorales, Moreno ha acaparado los promocionales que se difunden en la Ciudad de México, Guanajuato, Yucatán, Jalisco, Puebla, Morelos y Tabasco, a pesar de que el dirigente nacional no compite oficialmente por algún cargo de elección popular.

Mientras que el PAN destina el 70% de los 10 promocionales que se reproducen en televisión y el 75% de los ocho spots que se transmiten en radio para posicionar la imagen de Santiago Taboada, precandidato único a la jefatura de Gobierno de la alianza Va por la Ciudad de México, Moreno concentra los seis spots que se divulgan en las concesionarias y permisionarias de radio y televisión.

En el caso de Yucatán, el partido albiazul destina dos promocionales de los siete que se divulgan en televisión para posicionar el mensaje de Renán Barrera, precandidata único del PAN y el PRI a la gubernatura de la entidad, y otros dos más para promover a Cecilia Patrón, precandidata a la Alcaldía de Mérida y exsecretaria general del PAN. Este esquema de repartición de los spots de televisión también se repite en la radio.



Legisladores de Morena respaldan las negociaciones

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y diputados de Morena respaldaron las negociaciones y acuerdos entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y los secretarios de Estado, Antony Blinken, y el de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, en materia migratoria.

“El actual modelo neoliberal ha sido la causa del empobrecimiento de los pueblos, el abandono, el saqueo, la corrupción y la impunidad. Como consecuencia, nuestro país se ha llenado de pobreza y violencia, mismo que ha resultado en un profundo movimiento migratorio hacia los países que concentran la riqueza, la tecnología y el conocimiento”, señalan.

Por eso se necesita que se apliquen políticas de cooperación para el desarrollo, de reconstrucción del tejido social, de impulso del empleo, de combate a la corrupción y a la impunidad, de un gobierno austero y que impulse políticas de desarrollo del bienestar.

“Necesitamos políticas de cooperación, de promotores de la paz, de respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos. Se necesita un gran acuerdo para el desarrollo, cerrarle el paso al tráfico de armas y drogas, y de recuperación de los valores”.

Los legisladores confiamos en que nuestro Presidente defenderá la soberanía nacional, y respaldamos los acuerdos que construya en beneficio de nuestra patria, dijeron.

Firmaron el comunicado los senadores José Narro Robles, Rafael Espino de la Peña, Lucía Trasviña Waldenrath, así como los diputados Alma Griselda Valencia, Manuel Alejandro Robles, Rosalinda Domínguez Flores, Maximino Flores y Evangelina Moreno, entre otros.

A su vez, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, también celebró el acuerdo bilateral.

“Muchas gracias por todo el trabajo que hace en favor de las y los mexicanos y de nuestros pueblos hermanos”, escribió en la red social X. ●

**SENADORES Y DIPUTADOS
DE MORENA**

"Nuestro país se ha
llenado de pobreza y
violencia, (...) que ha
resultado en un (...)
movimiento migratorio
hacia los países que
concentran la riqueza"

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Los legisladores morenistas confiaron en que el
Presidente defenderá la soberanía nacional.



Resultados de encuesta, luego

● El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, informó que los resultados de las encuestas para elegir las candidaturas a diputaciones federales de ocho estados se posponen hasta nuevo aviso.

El anuncio programado para este 27 de diciembre fue aplazado por decisión de la Comisión Nacional de Elecciones.

Los estados donde se darían a conocer los resultados de las encuestas son Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Tabasco.

● Otilia Carvajal



Morena pospone definir las candidaturas para diputados en 8 estados

Morena pospuso de último momento la definición de las primeras candidaturas para la Cámara de Diputados.

A pesar de que la dirigencia morenista anunció que ayer se darían a conocer los resultados de las encuestas en ocho entidades, en un comunicado lo aplazó sin definir una nueva fecha.

La dirigencia del partido guinda difundió un calendario con los días en que se darían a conocer los resultados.

De acuerdo con la programación, correspondía la presentación de los sondeos para diputaciones federales en Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Tabasco.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aclaró la semana pasada que el calendario podría ser modificado y señaló que se difundieron las fechas ante

los rumores en redes sociales sobre presuntos acuerdos para las candidaturas a la Cámara de Diputados y al Senado.

“Todo lo que salga antes (de la presentación de los resultados de las encuestas) y que no venga de la comisión de encuestas no se lo crean, que no los hagan sufrir, que no los hagan enojar, que no los vayan a engañar con noticias falsas”, dijo el morenista el 19 de diciembre respecto de esas versiones.

De la Redacción



En enero, Morena decidirá a los aspirantes con los que busca retomar 12 alcaldías

Proceso interno. La dirigencia capitalina tiene también como objetivo prioritario hacerse de la mayoría en el Congreso local

ARMANDO MARTÍNEZ
Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Morena definirá durante los primeros días de enero quiénes serán postulados como candidatos en 12 alcaldías, con el objetivo primordial de recuperar las demarcaciones que perdió en 2021.

Recientemente, este partido definió a sus abanderados en las alcaldías Álvaro Obregón, Javier López Casarín; Benito Juárez, Leticia Varela; Miguel Hidalgo, Miguel Torruco, y Venustiano Carranza, Evelyn Parra.

Sebastián Ramírez Mendoza, líder del morenismo capitalino, detalló que además de recuperar alcaldías, también buscan obtener la mayoría en el Congreso de la Ciudad de México.

En un comunicado, agradeció a militantes y simpatizantes su labor para llevar durante este año el mensaje de la cuarta transformación a los hogares capitalinos y los invitó a no bajar el ritmo para que en 2024 los cambios continúen.

Destacó que este año se abrieron cientos de casas del movimiento y cada vez son más quienes “están convencidos de que Morena representa el verdadero cambio... Ahora nos toca construir el segundo piso de la cuarta transformación para que todos los que aquí viven lo hagan con bienestar”.

Ramírez adelantó que caminarán de la mano con su precandidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, para que la capital se mantenga a la vanguardia en el país.

“Para ella y para nosotros la gente es nuestro motor, nuestro impulso para trabajar para que la Ciudad de México siga siendo un espacio incluyente, de derechos y de libertades”, subrayó.

Posponen resultados

Mientras, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, anunció que pospusieron la fecha para dar a conocer los resultados de encuestas que definirán a los pre-

candidatos a diputaciones federales de mayoría en ocho estados.

La semana pasada, el dirigente informó que este miércoles se presentarían los resultados de un primer bloque de entidades para precandidatos a diputados federales en Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Tabasco.

Luego, precisó, viene un segundo bloque de diputados federales: Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

El penúltimo bloque se presentará el 15 de enero: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, ciudad de México, Coahuila, Durango, Guerrero, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Sonora y Zacatecas. Y al final, por su tamaño, el Estado de México y Nuevo León el 31.

Sin embargo, aclaró que “estas fechas pueden variar” por los festejos de fin de año. ■



Morena pospone resultados de encuestas para precandidatos a diputados federales

Morena pospuso la fecha para dar a conocer los resultados de encuestas para definir a los precandidatos a diputaciones federales de mayoría relativa en ocho entidades federativas.



Mario Delgado, líder nacional de Morena. | Foto: Especial.

En redes sociales, Mario Delgado, líder del 'partido guinda' informó que “por acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones, se informa que los resultados de las encuestas para definir a las y los precandidatos a diputaciones federales de mayoría relativa en ocho entidades federativas que se darían a conocer este día se posponen hasta nueva fecha”.

La semana pasada, Delgado Carrillo informó que este miércoles se presentarían los resultados de un primer bloque de estados para los precandidatos a diputados federales, es decir, Baja California; Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Tabasco.

Luego, precisó, "viene un segundo bloque de diputados federales": Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

El penúltimo bloque se presentará el 15 de enero: Aguascalientes Baja California Sur, Chihuahua, ciudad de México, Coahuila, Durango, Guerrero, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Sonora y Zacatecas, y al final por su tamaño, el Estado de México y Nuevo León, el 31 de enero.

<https://shre.ink/rFQ7>



#PARAALCALDÍAS

PREPARAN LAS 12
CANDIDATURASMORENA DICE QUE
EN ENERO DECIDEN
LAS FALTANTESDANIEL
CALLEJASCDMX@
ELHERAL-
DODE
MEXICO.COMTIENEN
IDEAS

Será en los primeros días de enero cuando se darán a conocer los nombres de las mujeres y los hombres que encabezarán las candidaturas de Morena en 12 alcaldías, informó su líder local, Sebastián Ramírez.

Explicó que ya se reveló a los representantes en Álvaro Obregón con Javier López Casarín; Benito Juárez, con Lety Varela; Miguel Hidalgo, con Miguel Torruco Garza, y Venustiano Carranza, con la reelección de Evelyn Parra.

Ramírez refrendó el compromiso del partido con la precandidata del partido, Clara Brugada, así como de recuperar las alcaldías perdidas en 2021, e intentar obtener la mayoría en el Congreso de la Ciudad de México. ■

• Dijo que quiere que la CDMX siga como ciudad de derechos.

• Busca darle continuidad a la labor hecha por Claudia Sheinbaum.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	28/12/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



HAY UNIDAD

- También agradeció el trabajo de la militancia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-6

28/12/2023

LEGISLATIVO

#CLAUDIASHEINBAUM

"LA 4T NO SÓLO VA EN TREN,
TAMBIÉN VA POR AIRE"

PG

#MARIODELGADO

MORENA VA POR 'CARRO COMPLETO'

ASEGURA QUE LOGRARÁN
10 DE 10 CARGOS;
SHEINBAUM DICE QUE LA
4T ES POR TIERRA Y AIRE

ALMAQUIO
GARCÍA Y
CARLOS
NAVARROPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

5

MUJERES
COMPETIRÁN
EN ELECCIÓN DE
ESTADOS.

Morena va por *carro completo* en las elecciones de 2024, y lograr 10 de los 10 cargos importantes de elección popular entre ellos la Presidencia de la República, con Claudia Sheinbaum, y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, con Clara Brugada, ocho gubernaturas y la mayoría en el Congreso de la Unión.

Entrevistado en *República H* de *El Heraldo Televisión*, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, indicó que es tiempo de mujeres transformadoras, y el hecho de que una mujer llegue a la Presidencia, romperá mitos y avanzará la transformación que se busca en México.

"Creo que nuestro país durante muchos años caminaban con una pierna un tanto atada, por el machismo, por muchos

prejuicios, por mucha violencia en contra de la mujer, entonces el hecho de que llegue una mujer a la presidencia por primera vez en la historia va a romper muchos mitos y creo que va a liberar a nuestro país para que pueda correr con sus dos piernas como debe de ser", apuntó.

Delgado precisó que además que no hay grandes estrategias para las campañas electorales, más que la disyuntiva de presentar al electorado si continuar con la transformación o volver al pasado de privilegios y corrupción.

Asuman la lucha de lo que significa la justicia fue la petición que le hizo la precandidata única a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo a los jóvenes.

En un encuentro con integrantes de este sector poblacional el Museo de la Ciudad de Bécil, en Campeche, la morenista aseguró que no puede haber justicia si no hay fraternidad.

Y a un día de que Mexicana de Aviación inició operaciones, la morenista celebró la consolidación de otro proyecto de la 4T. dijo: "la Cuarta Transformación no sólo va en tren, también va por aire", dijo. ■

BUENAS DECISIONES

1 • Contacto con la ciudadanía es la mejor estrategia, consideró.

2 • Una gran responsabilidad es dirigir a Morena: Delgado.

3 • La 4T recuperó a Mexicana de Aviación, dijo Sheinbaum.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-6

28/12/2023

LEGISLATIVO



FOTOS: GUILLERMO O'CAM Y ESPECIAL

PREPARADOS | • Mario Delgado en esta casa editorial y Claudia Sheimbaum, en Campeche.



Hasta el momento sólo hay consenso en 4

Morena lleva 12 definiciones de precandidatos a alcaldías a enero

EN ALGUNAS hay varios aspirantes; líder local del guinda, por recuperar las demarcaciones que gobierna la oposición; "con unidad y fraternidad vamos a seguir transformando la capital"

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, señaló que en los primeros días de enero se darán a conocer los nombres de quienes encabezarán los trabajos de la Cuarta Transformación en las 12 alcaldías en las que aún no hay definiciones.

Ramírez Mendoza indicó que al arrancar el próximo año se darán a conocer los resultados de las encuestas realizadas por su partido o bien se informará de las decisiones tomadas en los casos en que las precandidaturas se definan por consenso.

Hasta el momento, las cúpulas del partido guinda sólo han designado a quienes competirán en las alcaldías Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Venustiano Carranza.

En la alcaldía que actualmente gobierna Lía Limón fue nombrado precandidato único el diputado federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Javier López Casarín; en Miguel Hidalgo Morena designó a Miguel Torruco Garza; en Benito Juárez la elegida fue Leticia Varela y en Miguel Hidalgo Evelyn Parra, actual alcaldesa, quien buscará la reelección.

En el resto de las demarcaciones aún no hay definiciones, pues hay varios personajes que tienen la mano levantada, como en Iztapalapa, a la que aspiran la diputada local Martha Ávila y la diputada federal Aleida Alavez.

En Gustavo A. Madero son aspirantes el senador César Cravioto y el diputado local Janecarlo Lozano, mientras que para Azcapotzalco están apuntados la diputada local Nancy Núñez y la consejera nacional de Morena, Gabriela Jiménez.

Para la alcaldía Coyoacán están apun-

tados el diputado federal Gerardo Villanueva y la militante y activista vecinal Hannah De La Madrid.

En Cuauhtémoc, considerada la joya de la corona por ser el corazón de la Ciudad de México, los aspirantes con posibilidades son la activista Caty Monreal, el diputado local Temístocles Villanueva y la exlegisladora y exjefa delegacional Dolores Padierna.

Asimismo, los aspirantes a la alcaldía Iztacalco son las diputadas locales María de Lourdes Paz, (del PT) y Elizabeth Mateos, así como el militante morenista Francisco Sánchez.

En Magdalena Contreras están registrados al proceso interno Patricia Jimena Ortiz, quien ya fue alcaldesa, y el diputado local Fernando Mercado.

Además, en Milpa Alta pelean la nominación la actual titular, Judith Venegas, quien busca de esta manera su reelección, así como Irasema Cabrera, activista por los derechos de las mujeres, y el legislador local del guinda Octavio Rivero.

El dirigente local del partido señaló que el próximo año será de retos y oportunidades y aseguró que "con unidad y fraternidad Morena va a seguir transformando la capital".

LOS PRECANDIDATOS de la coalición Va X la CDMX serán dados a conocer en distintas fechas por los partidos a quienes les corresponde sigar en cada alcaldía.

2

Coaliciones competirán en las elecciones de la CDMX

9

Alcaldías ganó la alianza opositora en comicios del 2021

Eldato



Comentó que entre las metas para el 2024 están el recuperar las alcaldías que hoy son gobernadas por la oposición y obtener la mayoría en el Congreso de la Ciudad de México.

Y agregó: "Lo vamos a lograr, porque somos un partido organizado y contamos con el respaldo de millones de personas".

Sebastián Ramírez agradeció a militantes y simpatizantes del partido guinda su labor para llevar durante este año

el mensaje de la Cuarta Transformación a los hogares capitalinos y los invitó a no bajar el ritmo para que en 2024 los cambios continúen.

Enfatizó: "Antes de que concluya este año quiero hacer un reconocimiento a quienes forman parte de este movimiento transformador; es un orgullo contar con personas honestas, capaces y decididas,

pero sobre todo comprometidas con las causas sociales".

El dirigente del guinda destacó que durante este año se abrieron cientos de Casas del Movimiento y arrancó la credencialización de las mujeres y hombres que quieren ser partícipes de la transformación de la ciudad, cuyos habitantes quieren que siga el cambio.

LOS QUE ESTÁN Y LOS QUE FALTAN



Fuente: Investigación propia

ALCALDÍAS DEFINIDAS

1. Álvaro Obregón
Javier López
Casarín

2. Benito Juárez
Leticia Varela

3. Miguel Hidalgo
Miguel Torruco
Garza

4. V. Carranza
Evelyn Parra

ALCALDÍAS POR DEFINIR

Azcapotzalco
Aspirantes
Nancy Núñez
Gabriela Jiménez

Iztapalapa
Aspirantes
Aleida Alavez
Martha Ávila

Coyoacán
Aspirantes
Gerardo Villanueva
Hannah De La
Madrid

Magdalena Contreras
Aspirantes
Patricia Jimena
Ortiz Fernando
Mercado

Cuajimalpa
Aspirantes
Susana Cueto
Roberto Candia

Milpa Alta
Aspirantes
Judith Venegas
Irasema Cabrera
Octavio Rivero

Cuauhtémoc
Aspirantes
Coty Monreal
Temístocles Villanueva
Dolores Padierna

Tláhuac
Aspirantes
Berenice Hernández
Rigoberto Salgado

Gustavo A. Madero
Aspirantes
César Cravioto
Janecarlo Lozano

Tlalpan
Aspirantes
Gabriela Osorio
Pedro Haces

Iztacalco
Aspirantes
Lourdes Paz (PT)
Francisco Sánchez
Elizabeth Mateos

Xochimilco
Aspirantes
Cirse Camacho
(PT) Erika Rosales
Faustino Soto

SEBASTIÁN RAMÍREZ agradeció a militantes y simpatizantes de Morena su labor para llevar durante este año el mensaje de la 4T a los hogares capitalinos.

Eltip



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

“Los jóvenes deben participar en el cambio de México”

La precandidata presidencial de la Cuarta Transformación los llama a votar en las elecciones de 2024 y a **que se involucren más en los cambios del país**

LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La precandidata presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum Pardo, invitó a los jóvenes a que participen en las elecciones de 2024 y se involucren en la transformación del país.

Durante un encuentro con jóvenes en Calkiní, Campeche, recordó las palabras de Salvador Allende, quien dijo que “hay jóvenes viejos y hay viejos jóvenes”.

“Tienen que tomar una decisión: o participan o no participan. O deciden construir este México maravilloso que dejaron los ancestros y seguir construyendo justicia o dejamos que otros la construyan por nosotros. Ese México, yo no digo de oportunidades, sino de acceso a derechos”, argumentó.

La aspirante dijo que el Presidente ha impulsando la construcción de obras estratégicas como el Tren Maya, el puerto de Salina Cruz, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Señaló que en las elecciones de 2024 se disputará la continuidad de la transformación o regresar al pasado.

“Significa que ustedes, jóvenes mexicanos, asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país, y la justicia tiene un nombre, que es el humanismo, porque no puede haber justicia si no hay amor por los demás”, afirmó.

“En esta revolución pacífica que inició en 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador los jóvenes tienen la palabra, tienen la voz y tienen en sus manos el presente y el futuro del país”, opinó Sheinbaum Pardo.

“Los jóvenes no son el futuro de México, son el presente de México, igual que la niñez, y podemos construir ese México que inició su transformación con el presidente López Obrador y esa transformación no sólo depende de Layda, de Rommel, depende de todos ustedes, no solamente en ejercer nuestro derecho a la democracia, sino en seguir luchando por un México con justicia”, añadió.

Puntualizó que el objetivo de la siguiente etapa de la 4T es seguir garantizando los derechos como la educación, la salud, el acceso al deporte, a la cultura y en general a más oportunidades para todos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	7	28/12/2023	LEGISLATIVO

Jóvenes, esencia del movimiento

Después de un recorrido por el museo de la ciudad de Bécál, acompañada por la gobernadora del estado Layda Sansores, así como del diputado Rommel Pacheco, Sheinbaum Pardo afirmó que las juventudes son la esencia de la Cuarta Transformación, por lo que hizo un llamado a fortalecer las bases para el siguiente año electoral.

“No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próximo año (...) sino significa que ustedes, jóvenes mexicanos, asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país”, comentó la precandidata.

“Cambió el valor de la política frente a ese individualismo rampante que privó durante todo el periodo neoliberal, en donde la visión era salir adelante y no importa a quién pises, sal adelante y no importa bajo qué circunstancias. Frente a eso puso en el centro el humanismo, ese humanismo mexicano que se basa en la fraternidad y el amor como esencia de la política. Es lo que los jóvenes tienen que recuperar, reconocer y echar para adelante”, dijo Sheinbaum Pardo. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Aspirante presidencial de Morena

“O deciden construir este México maravilloso que dejaron los ancestros y seguir construyendo justicia o dejamos que otros la construyan por nosotros”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

7

28/12/2023

LEGISLATIVO



ESPECIAL

Claudia Sheinbaum, precandidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, tuvo un encuentro con jóvenes en Calkiní, Campeche.



CLAUDIA SHEINBAUM

"Juventudes son esencia de la 4T"

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Al reunirse con jóvenes en Bécalt y Calkiní en Campeche, la precandidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, aseguró que las juventudes son la esencia de la Cuarta Transformación y tienen en sus manos el presente y el futuro del país.

"Las y los jóvenes no son el futuro de México, son el presente de México, igual que la niñez y podemos construir ese México que inició su transformación con el presidente López Obrador y esa transformación no sólo depende de Layda, de Rommel, depende de todas y todos ustedes, no solamente en ejercer nuestro derecho a la democracia, sino seguir luchando por un México con justicia", dijo.

Luego de un recorrido por el Museo de la Ciudad de Bécalt, en el que estuvo acompañada por la gobernadora del estado Layda Sansores, así como del diputado Rommel Pacheco, Sheinbaum llamó a los jóvenes a fortalecer las bases de la 4T para lograr conquistar la lucha que se aproxima el siguiente año con las elecciones y en la cual las y los jóvenes, consideró, deberán de tomar un rol protagónico.

"No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próximo año (...) Sino significa que ustedes jóvenes mexicanos y mexicanas asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país", planteó.

Sheinbaum reiteró que



Foto: Especial



No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próximo año, sino significa que ustedes jóvenes mexicanos y mexicanas asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRECANDIDATA DE LA 4T

los jóvenes serán parte esencial de la defensa del humanismo mexicano con el que la transformación ha logrado cambiar el modelo neoliberal del pasado.

En este contexto, destacó que el objetivo de la siguiente etapa de la 4T es seguir garantizando los derechos como la educación, la salud, el acceso al deporte, a la cultura y en general a más oportunidades para todos y todas.

Por su parte, los jóvenes reunidos en el encuentro externaron su apoyo a Sheinbaum.

Claudia Sheinbaum reiteró que los jóvenes serán parte esencial de la defensa del humanismo mexicano.

"Los jóvenes de Campeche y de todo el Camino Real somos conscientes de que sólo hay dos caminos, el primero representa al pasado, al abandono, al empobrecimiento, al olvido de nuestro sector juvenil y el segundo camino, que usted encabeza, que es el de la Transformación de la fe, del futuro, de la esperanza de las juventudes", comentó Hiram Dzib, joven psicólogo y educador comunitario de 28 años.

CONTINUIDAD

Ante ellos solicitaron que en la continuidad de la Cuarta Transformación los sueños de los jóvenes sean parte fundamental.

Ellen May, dibujante y pintor de 23 años, le pidió a Sheinbaum apoyar a los jóvenes, el deporte, las artes y darles herramientas para hacer la diferencia en el país.



JÓVENES SON PRESENTE Y FUTURO: SHEINBAUM

Por José Vilchis Guerrero

En la revolución pacífica que inició en 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador, las y los jóvenes tiene la palabra, tienen la voz y tienen en sus manos el presente y el futuro del país, señaló Claudia Sheinbaum Pardo, durante un encuentro con las juventudes de las comunidades de Bécál y Calkiní en Campeche, a quienes les garantizó que en 2024 no sólo se trata de ejercer el derecho a la democracia, sino también seguir luchando por la justicia para todos y todas, en especial para quienes menos tienen.

"Las y los jóvenes no son el futuro de México, son el presente de México, igual que la niñez y podemos construir ese México que inició su transformación con el Presidente López Obrador y esa transformación depende de todas y todos ustedes, no solamente en ejercer nuestro derecho a la democracia, sino seguir luchando por un México con justicia", añadió la precandidata presidencial de la coalición Seguimos haciendo historia al puntualizar que el objetivo de la siguiente etapa de la 4T es seguir garantizando los derechos como la educación, la salud, el acceso al deporte, a la cultura y en general a más oportunidades para todos y todas.

Tras un recorrido por el Museo de la Ciudad de Bécál, —acompañada por la gobernadora del estado Layda Sansores, así como del diputado Rommel Pacheco—, Claudia Sheinbaum puntualizó que las juventudes son la esencia de la Cuarta Transformación, por lo que hizo un llamado a fortalecer las bases de la 4T para lograr conquistar la lucha que se aproxima el siguiente año, en la cual las y los jóvenes deberán de tomar un rol protagónico.

"No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próximo año (...) sino significa que ustedes jóvenes mexicanos y mexicanas asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país", comentó la precandidata única a la Presidencia de México de la coalición Seguimos haciendo historia (Morena, PT y Verde Ecologista), al reiterar que las juventudes serán parte esencial de la defensa del Humanismo mexicano con el que la transformación ha logrado cambiar el modelo neoliberal del pasado.



Foto: X / @Claudiashein



“No hay que doblarse”, dice diputado Mauricio Prieto tras atentado

Luego de cumplirse seis días del atentado del que fue objeto el diputado federal del PRD, Mauricio Prieto Gómez, el legislador aseguró que no se va a doblar y continuará sus recorridos en busca ser diputado local.

“Quiero decirles que no voy a bajar la guardia. Voy a seguir trabajando duro, porque necesitamos que la inseguridad baje. Con ustedes lo podemos lograr”, expresó el también coordinador de los diputados federales en San Lázaro.



El diputado del PRD, Mauricio Prieto, fue atacado la semana pasada en Michoacán. | @MauricioPrietoG

A través de un video que difundió en redes sociales, se ve al legislador en el puesto de jícamas donde tuvo lugar la agresión de la semana pasada, en la comunidad de Cuto del Porvenir, Tarímbaro, Michoacán; donde un hombre armado descendió de un vehículo particular y lo atacó a balazos.

Prieto comentó que regresó al puesto para ofrecer una disculpa, así como cubrir los gastos de apoyo psicológico a las personas que atienden el lugar y fueron testigos del ataque armado en su contra.

“Les vine a ofrecer una disculpa y a pedirles perdón por ese tremendo susto que les ocasionamos. Hoy le ofrezco a mi amigo y a su hijo –que fue el que más se asustó–, todo mi respaldo; y si necesitan apoyo psicológico aquí estoy. Ellos saben que cuentan conmigo”, señaló.

<http://tinyurl.com/3zf7fuky>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen reforma contra monopolio de vacunas

Ante la falta de vacunas actualizadas contra covid-19 en el sector salud por el monopolio federal para distribuirlas, el diputado Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, propuso reformar la Ley General de Salud para establecer que “toda persona residente en el territorio nacional tiene derecho a adquirir y administrarse las vacunas de su preferencia, siempre y cuando cumplan con los requisitos sanitarios y estén indicadas por un profesional de la salud”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/proponen-reforma-contra-monopolio-de-vacunas/475458>



Impulsan reformas en materia de vacunación en situaciones de emergencia

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) propuso reformar la Ley General de Salud, en materia de vacunación en situación de emergencia, para establecer que “toda persona residente en el territorio nacional tiene derecho a adquirir y administrarse las vacunas de su preferencia, siempre y cuando cumplan con los requisitos sanitarios y estén indicadas por un profesional de la salud”.

<https://www.masnoticias.mx/impulsan-reformas-en-materia-de-vacunacion-en-situaciones-de-emergencia/>



MORENA APLAZA ANUNCIO PARA CANDIDATOS **P.6**



Cuartoscuro

Morena aplaza primer anuncio sobre candidaturas a diputaciones federales



FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

Morena aplazó el anuncio que tenía preparado respecto a la definición de las primeras candidaturas a las diputaciones federales de mayoría que componen la Cámara de Diputados. De acuerdo con un comunicado compartido por el presidente de la organización, Mario Delgado Carrillo, esto ocurrió luego de que la Comisión Nacional de Elecciones acordara tal postergación.

“Se informa que los resultados de las encuestas para definir a las y los precandidatos a diputaciones federales de mayoría relativa en ocho entidades federativas que se darían a conocer este día se posponen hasta nueva fecha”, apunta el corto comunicado difundido por el líder partidista.

De acuerdo con el calendario dado a conocer el 19 de diciembre, el partido en el poder tenía contemplado dar a conocer este miércoles los resultados de las encuestas para definir las candidatas y candidatos a diputaciones federales de los distritos ubicados en Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos y Tabasco.

Asimismo, la agenda presentada entonces detallaba que, para el 4 de enero de 2024, se darían a conocer los resultados de los ejercicios demoscópicos para

EL PRESIDENTE DE Morena, Mario Delgado, dijo que el dar fechas aproximadas de los anuncios tiene como objetivo parar las noticias falsas, “rumorología” y chismes sobre posibles postulaciones



Señaló que se informará cuando ya estén listos los resultados de las encuestas. Cuartos-curo

conocer a quienes aspirarían a competir por las diputaciones federales de Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Por otra parte, Morena tiene establecido que el 15 de enero develará sus candidaturas en Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guerrero, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Zacatecas. Finalmente, para el 31 de enero estaría dando a conocer a sus

candidatos a las diputaciones federales de los distritos del Estado de México y Nuevo León.

Mario Delgado comentó entonces que las fechas podían variar, pero que en caso de tal situación ocurriera se informaría cuando ya estuvieran listas las encuestas. Asimismo, señaló que el dar fechas aproximadas de los anuncios tenía como objetivo parar las noticias falsas, “rumorología” y chismes sobre posibles postulaciones a la Cámara de Diputados. •



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean Fortalecer Marco Legal En Materia De Suplementos Alimenticios

Con el objetivo de fortalecer el marco legal en materia de suplementos alimenticios y sus parámetros de publicidad, así como las medidas regulatorias, la diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) propuso reformar Ley General de Salud con el fin de otorgar certidumbre a los consumidores de estos productos.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-fortalecer-marco-legal-en-materia-de-suplementos-alimenticios/>



Sheinbaum incluye al exmagistrado electoral Salvador Nava en su equipo de campaña

El abogado tiene a su cargo el litigio de las denuncias presentadas por la oposición ante el INE y el Tribunal Electoral en contra de la aspirante presidencial de Morena



El abogado Salvador Nava Gomar, que fue magistrado del Tribunal Electoral (TEPJF) durante 10 años (2006-2016), se ha integrado al [equipo de campaña de Claudia Sheinbaum](#), aspirante presidencial de Morena, el partido en el Gobierno. El abogado, que ahora encabeza el despacho DPTA S.C., tiene a su cargo el litigio de los asuntos electorales de Sheinbaum ante el INE y el TEPJF. EL PAÍS ha confirmado la participación de Nava en la campaña a través de fuentes del círculo de Sheinbaum y del propio abogado, así como con un alto funcionario del [Tribunal Electoral](#). En el entorno de Nava aseguran que este colabora en la estrategia de la aspirante desde 2022, es decir, desde que en Morena comenzaban a moverse las aguas de la sucesión presidencial.

El exmagistrado Nava también fue abogado de México Libre, organización política fundada por el expresidente panista Felipe Calderón y la exprimera dama Margarita Zavala, que pretendían convertirla en un nuevo partido político. El INE y el Tribunal Electoral decidieron no conceder a la agrupación el registro como partido por irregularidades en su financiamiento. Es una de las pocas derrotas de Nava.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Necesario, Reconocer El Derecho A La Identidad De Menores De Edad Migrantes

Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de menores de edad migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) pidió reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-reconocer-el-derecho-a-la-identidad-de-menores-de-edad-migrantes/>



Jornada laboral: ¿Extenderán seguro de desempleo hasta por 6 meses en 2024?

El pasado 23 de diciembre, la Cámara de Diputados divulgó una propuesta legislativa para modificar la Ley Federal del Trabajo (LFT) en México, la cual contempla crear un seguro de desempleo de hasta por 6 meses en 2024. La iniciativa pretende que quede establecida en la ley la figura del seguro de desempleo, como un apoyo monetario a la persona trabajadora que pierda su empleo hasta por un periodo de 6 meses. Dicha modificación a la LFT, que tiene como finalidad establecer un seguro de desempleo por un periodo de hasta 6 meses, fue propuesta por la diputada Laura Lorena Haro Ramírez del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

<https://lasillarota.com/nacion/2023/12/26/jornada-laboral-extenderan-seguro-de-desempleo-hasta-por-meses-en-2024-462689.html>



Confirmado: Herrera toma el control del PRI en Edomex y comienza a desplazar a Del Mazo

La diputada federal busca además rasurar a toda la estructura de Eruviel Ávila, como adelantó LPO. La nueva crisis del PRI y la incomodidad de Alejandra del Moral.



Fue a través de sus redes sociales que Alito Moreno Cárdenas informó que la diputada federal Ana Lilia Herrera fue nombrada como nueva presidenta del PRI en el Estado de México en sustitución de Eric Sevilla, tal y como había adelantado LPO meses atrás.

Se trata de la confirmación de movimientos de la cúpula priista dirigida por Alito Moreno para castigar al exgobernador mexiquense Alfredo del Mazo, a quien parte del tricolor culpa de entregar a la mandataria morenista Delfina Gómez el último de sus grandes bastiones.

Sevilla Montes de Oca es un operador de primer nivel del Grupo Atlacomulco, muy cercano a Del Mazo, aunque Herrera Anzaldo y el exdiputado local Alejandro Castro, quien fue nombrado secretario general del PRI en el Edomex, son leales a la actual coalición de la oposición en torno a la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez. Sin pactos ni zigzagueos.



Entre De la Garza y Barrón, el PRI define su estrategia para enfrentar a Mariana Rodríguez en Monterrey

Esperan un fallo de la Suprema Corte sobre la Fiscalía. Mesas de arena y análisis de la elección. Decisión en Palacio de Canteras.



Se aceleran las conversaciones en el PRI de Nuevo León de cara a definir quien será el aspirante del Frente Amplio para la alcaldía de Monterrey y enfrentar así a Mariana Rodríguez.

El ex alcalde Adrián De la Garza es una de las cartas fuertes para esa contienda. Cuando fue candidato a gobernador obtuvo casi 200 mil votos en Monterrey (más que Samuel García) y, según aseguran en su entorno, tiene buena aceptación tanto en el poniente como en el sur de la ciudad, que son lugares tendientes a votar por MC.

La otra opción es la de Karina Barrón. Allegada a Alejandro Moreno Cárdenas y con meses de recorrer el municipio, Barrón sería la opción para que la disputa sea entre dos candidatas.

A diferencia de De la Garza, la legisladora luce más predispuesta a una contienda absoluta contra MC que haga hincapié en los problemas de la gestión de Colosio en el municipio.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen reforma para garantizar trato digno a infantes migrantes no acompañados en albergues de tránsito

La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) presentó una iniciativa que modifica el artículo 112 de la Ley de Migración, a fin de establecer que “en todo momento” se garantizará el respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes “migrantes no acompañados” en “los albergues de tránsito para la infancia migrante públicos o privados autorizados”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-reforma-para-garantizar-trato-digno-a-infantes-migrantes-no-acompanados-en-albergues-de-transito/>



Proponen reforma para garantizar trato digno a infantes migrantes no acompañados en albergues de tránsito

Boletín No. 5768

- La diputada Páez Güereca (PT) propone reformar el artículo 112 de la Ley de Migración

La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) presentó una iniciativa que modifica el artículo 112 de la Ley de Migración, a fin de establecer que “en todo momento” se garantizará el respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes “migrantes no acompañados” en “los albergues de tránsito para la infancia migrante públicos o privados autorizados”

La propuesta, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión, también estipula que el Instituto Nacional de Migración (INM) deberá enviar de inmediato a los menores al Sistema Nacional DIF o su equivalente en las diferentes entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales, según sea el caso, “con objeto de privilegiar su estancia en algunos de los albergues de tránsito para la infancia migrante públicos o privados autorizados para su salvaguarda, donde se les deberá proporcionar la atención y trato adecuados, mientras se resuelve su situación migratoria”.

La legisladora refiere que, por su ubicación geográfica, México presenta un complejo problema migratorio; el flujo de personas de distintos países de Latinoamérica hacia los Estados Unidos de América en busca de una vida mejor es un asunto que involucra a la sociedad nacional e internacional.

Afirma que este fenómeno se agudiza cuando se trata de niñas, niños y adolescentes no acompañados, pues de acuerdo con las estadísticas de detenciones, en 2021 se redujo el número de personas asiáticas y africanas respecto a 2019, debido a las restricciones impuestas por la pandemia en varios países de América Latina; sin embargo, estas aumentaron respecto a quienes son procedentes de Cuba y Haití.



Indica que de los 226 mil migrantes de Honduras, Guatemala y El Salvador, que llegaron en la primera mitad de 2021 a la frontera con Estados Unidos, aproximadamente 34 mil eran menores no acompañados.

Ante este panorama, la diputada Páez Güereca considera necesario que las disposiciones normativas regulen los procesos de repatriación o estancia de menores migrantes no acompañados; asimismo, establecer de manera clara y precisa la actuación de las autoridades de migración, a efecto de preservar los derechos humanos de las personas en condición de vulnerabilidad.

Enfatiza que no puede existir en la ley posibilidades de que los menores migrantes se encuentren en estado de detención en ninguna instancia, sino que deben estar siempre bajo la guarda y custodia de las autoridades del DIF con el fin de salvaguardar en todo momento su interés superior.

En virtud de ello, agregó, es conveniente reformar el primer párrafo del artículo 112 de la Ley de Migración, para armonizarla con la legislación nacional e internacional vigente en la materia, a fin de que se respeten los derechos humanos de las niñas, niños o adolescentes migrantes no acompañados.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Los pendientes del Congreso en materia laboral para el 2024

Los trabajadores en México tendrán el próximo año un nuevo día de descanso obligatorio, además de que entrará en vigor una tabla de enfermedades incapacitantes en favor de la fuerza laboral. Estos cambios forman parte de una ola de iniciativas de reformas constitucionales a la Ley Federal del Trabajo o normas oficiales, que los legisladores —en especial los de Movimiento Ciudadano— han impulsado para mejorar las condiciones de los trabajadores en el país.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2023/12/26/pendientes-derechos-laborales-congreso-2024>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen Que En La Constitución Se Garanticen Salarios Dignos Para Policías

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política, con el objetivo de garantizar que las autoridades federales, estatales y municipales propicien “un salario digno” al personal del sistema de seguridad. La iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, busca que el personal del Ministerio Público (MP), de las corporaciones policiales y de los servicios periciales, tengan acceso a una vida digna, así como a condiciones laborales y salariales dignas.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-en-la-constitucion-se-garanticen-salarios-dignos-para-policias/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

28/12/2023

LEGISLATIVO



Proponen que en la Constitución se garanticen salarios dignos para policías

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) propuso reformar el artículo 123 de la Constitución Política, con el objetivo de garantizar que las autoridades federales, estatales y municipales propicien “un salario digno” al personal del sistema de seguridad.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40594>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Piden que la atención de embarazo, parto y puerperio se realice desde una perspectiva de derechos humanos

Las diputadas María del Carmen Pinete Vargas y Nayeli Arlen Fernández Cruz, ambas del PVEM, propusieron transformar los modelos de atención de salud reproductiva desde una perspectiva de derechos humanos, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar conductas que permitan, fomenten y toleren la violencia contra las mujeres.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-la-atencion-de-embarazo-parto-y-puerperio-se-realice-desde-una-perspectiva-de-derechos-humanos/>



Piden que la atención de embarazo, parto y puerperio se realice desde una perspectiva de derechos humanos

Boletín No. 5767

- Las diputadas Pinete Vargas y Fernández Cruz (PVEM) impulsan cambios a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Las diputadas María del Carmen Pinete Vargas y Nayeli Arlen Fernández Cruz, ambas del PVEM, propusieron transformar los modelos de atención de salud reproductiva desde una perspectiva de derechos humanos, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar conductas que permitan, fomenten y toleren la violencia contra las mujeres.

A través de una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, las legisladoras establecen que, para tal propósito, la Secretaría de Salud fomentará y propiciará las condiciones para hacer efectivo el ejercicio de estos derechos.

Además, plantean “educar y capacitar en materia de derechos humanos al personal encargado de la atención de la mujer durante el embarazo, parto, puerperio y de la persona recién nacida, a fin de dotarlos de instrumentos que les permitan otorgar una atención materno-infantil con perspectiva de género y promover un parto humanizado, intercultural y seguro que fortalezca el respeto de los derechos y la dignidad de las mujeres”.

En el documento, turnado a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, indican que es preciso eliminar las violaciones reiteradas en materia materno-infantil y establecer las condiciones para la humanización del parto y el respeto médico de las decisiones de las mujeres.



Argumentan que, ante la falta de un marco jurídico que incorpore los derechos humanos de las mujeres, la pertinencia cultural y una perspectiva de género se realizan procedimientos rutinarios que no precisamente tienen sustento en evidencia científica y que causan daño físico, humillaciones y prácticas médicas degradantes para la dignidad e integridad de las mujeres.

“Se justifica también que, en nombre de la necesidad médica, no se respete la autonomía reproductiva y la capacidad de decisión de las mujeres sobre sus cuerpos”, agrega.

De ahí que se requieran acciones de política pública con perspectiva de género, diseñadas desde la interseccionalidad e interculturalidad, para combatir la violencia obstétrica y garantizar el respeto del derecho a la salud de niñas, adolescentes y mujeres, librándolas de los graves efectos de la violencia, con medidas que garanticen su acceso universal a los servicios de salud obstétrica.

Explican que, tanto la Ley General de Salud como la NOM-007-SSA2-1993, denominada “Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio”, regulan la atención obstétrica; sin embargo, la norma oficial no incluye el término “violencia obstétrica” ni preceptos dirigidos al personal de salud en el sentido de educar para evitarla y promover el parto humanizado con pertinencia intercultural.

Las legisladoras destacan la importancia de incluir en el marco normativo la promoción de un parto humanizado y un enfoque basado en derechos humanos, que evite el maltrato y la violencia hacia la mujer en los servicios de salud reproductiva, con especial hincapié en la atención del parto y la violencia obstétrica.

Añaden que “la atención tiene que brindarse con perspectiva de género e interculturalidad”, con lo cual se reconocerá a las mujeres mexicanas el derecho a un parto digno a nivel biológico y psicológico, ya que podrán elegir y/o evitar procedimientos invasivos e innecesarios, con acceso a información sobre cómo evoluciona el trabajo de parto y el estado de salud de su hija o hijo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/12/2023

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Tribunal echa atrás absolución de Robles por la estafa maestra

● La Auditoría promueve
amparo contra fallo que
impide nueva pesquisa penal

● La ex titular de Sedesol
estuvo presa por el desvío de
5 mil mdp en sexenio de Peña

CÉSAR ARELLANO G. / P 8

La ASF impugna fallo que absuelve a Rosario Robles

Al aceptar el recurso, un tribunal
suspendió la ejecución de la
sentencia a favor de la ex funcionaria

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) promovió un amparo contra la sentencia absolutoria a favor de Rosario Robles Berlanga por la *estafa maestra*.

Por ello, el primer tribunal colegiado de apelación en materia penal en la Ciudad de México suspendió el fallo que emitió el 30 de noviembre pasado, con el cual confirmó la resolución del juez de control con residencia en el Reclusorio Sur, Roberto Omar Paredes, quien absolvió a la ex titular de las secretarías de

Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

La ASF impugna, entre otros actos, la sentencia absolutoria que pone fin al proceso e impide una nueva persecución penal contra Robles Berlanga referente al juicio por el que pasó tres años en prisión acusada de ejercicio indebido del servicio público y del desvío de más de 5 mil millones de pesos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Con el amparo, la ASF busca revertir la liberación de la ex secretaria de Estado y que se reinicie el procedimiento penal en su contra.

“Se recibe el escrito por el cual

se promueve demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva señalada, se suspende de plano la ejecución de la citada resolución y se ordena emplazar a las partes”, señala el acuerdo del tribunal de apelación.

La demanda de amparo se turnó al tribunal colegiado en materia penal del primer circuito. De ser aceptada, los magistrados determinarán si confirman, modifican o revocan el fallo que absolvió a Robles Berlanga.

Está pendiente de resolución una orden de aprehensión contra la ex funcionaria por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero que obtuvo una suspensión definitiva que impide su detención, aunque la ley señala que este recurso no cancela un mandamiento por delitos graves.



Y ADEMÁS

**Revés a absolución
de Rosario Robles**

Un Tribunal Colegiado de Apelación suspendió la sentencia con la que Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social, fue absuelta de la *Estafa Maestra*, por lo que podría enfrentar una nueva persecución en su contra.

La respuesta obedece a la inconformidad promovida por la Auditoría Superior de la Federación contra la sentencia absolutoria del 30 de noviembre.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	28/12/2023	LEGISLATIVO

TOLUCA

Acusarán a Martínez de peculado

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

A la denuncia penal presentada por el delito de secuestro exprés contra el expresidente municipal del ayuntamiento de Toluca, Raymundo Edgar Martínez Carbajal, se le van agregar en las próximas semanas dos denuncias más por los delitos de peculado y enriquecimiento ilícito por el desvío de más de 2 mil millones pesos de acuerdo con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) que detectó irregularidades en el gasto del presupuesto 2022.

De acuerdo con funcionarios del OSFEM y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se están recabando las pruebas necesarias para presentarse

ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y Fiscalía General de la República (FGR) para denunciar penalmente al exalcalde por el desvío de 2 mil 378 millones 137 mil 798 pesos del presupuesto asignado en 2022 que oscila en los 4 mil 441 millones 682 mil 385 pesos.

EL DATO

Escenario

En la auditoría también se detectaron discrepancias presupuestales, subejercicios y falta de justificación de saldos y obras.

Las auditorías que se llevan hasta el momento señalan que la administración de Toluca realizó en 2022 adjudicaciones y contrataciones indebidas, contrataciones simuladas, pagos por obra no ejecutada, falta de comprobación y justificación del gasto, pagos de combustible a vehículos que no formaban parte del padrón vehicular.

A decir de Mario Alberto Hernández Cardoso, Décimo Regidor del ayuntamiento Toluca, aún no se sabe cómo se va a solventar este desfaldo que se realizó durante el 2022.